

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Actualización científica y currículo en lengua española
Código	E000004473
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Rocío Gavilanes Pérez
Horario	Miércoles de 9:00 h a 10:00 h; jueves de 8:00 h a 10:00 h
Horario de tutorías	Solicitar cita previa vía correo electrónico a rgavilanes@comillas.edu

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Rocío Gavilanes Pérez
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Despacho	7
Correo electrónico	rgavilanes@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>El objetivo general de la asignatura es proporcionar al alumnado conocimientos generales y específicos que les permitan obtener un sólido dominio de la lengua española y la capacidad de impartir una enseñanza efectiva y motivadora en el ámbito de la comunicación y la literatura infantil y juvenil, promoviendo la competencia comunicativa, el gusto por la lectura, el desarrollo de habilidades lingüísticas y literarias, así como la conciencia de la dimensión cultural y social del lenguaje, preparándolos para enfrentar los retos educativos y culturales de la sociedad actual.</p>	
Prerrequisitos	
<p>El alumnado debe poseer un buen dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita) así como unos conocimientos esenciales sobre literatura para poder profundizar en el estudio de la literatura infantil y juvenil desde una perspectiva didáctica. Asimismo, debe dominar las características del texto en la práctica, así como la corrección expresiva y ortográfica.</p>	

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	RA2	Cita adecuadamente dichas fuentes
	RA3	Incorpora la información a su propio discurso
	RA5	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA2	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	RA4	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección

	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CGP07	Habilidades interpersonales	
	RA1	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	RA4	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás Sistémicas
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones

	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
CGS15	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	
	RA1	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
	RA2	Muestra interés por el conocimiento de otras culturas
	RA3	Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad
	RA4	Respeto la diversidad cultural
ESPECÍFICAS		
CEC02	Sólida formación científico-cultural	
	RA1	Conoce los hitos esenciales del desarrollo de la cultura en sus dimensiones técnico-científica, histórica, religiosa y literaria así como los avances actuales más relevantes en estos campos.
	RA2	Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
	RA3	Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales) que se ofrecen en su entorno inmediato.
CEC03	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	RA1	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.

	RA2	Determina estrategias de enseñanza que enfatizan las conexiones existentes entre los diversos contenidos curriculares, tanto longitudinal como transversalmente.
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
	RA3	Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna.
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	RA2	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	RA1	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo.
	RA3	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.
CEP05	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.	
	RA2	Identifica componentes y subcomponentes de las competencias (conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores).
CEP44	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación	
	RA1	Entiende las lenguas, particularmente la materna, como un instrumento de relación entre personas y, a la vez, como un medio de representación mental del mundo que permite manejar categorías abstractas.
	RA2	Asume que, dentro de los dos procesos básicos de comprensión y expresión, es el papel activo de la persona el que contribuye a determinar el sentido de los mensajes y a dotarlos de pleno significado.
	RA3	Es capaz de reflexionar de manera sistemática sobre la lengua, su estructura y su funcionamiento, y valora la importancia de sus convenciones y reglas (fonológicas, morfosintácticas, ortográficas y de discurso).
CEP45	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.	
	RA1	Ha desarrollado el gusto personal por la lectura, dedica tiempo semanal a su ejercicio y es capaz de intercambiar opiniones y recomendaciones sobre publicaciones tanto relacionadas con la docencia como de ocio.

	RA2	Conoce la oferta editorial actual de literatura infantil y sabe ajustarla a las edades e intereses de los alumnos y las alumnas.
	RA3	Es capaz de organizar actividades para la difusión del libro, de sus autores e ilustradores, y conoce recursos informáticos y otras iniciativas de promoción de la lectura como actividad de ocio fuera de la escuela.
CEP46	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.	
	RA1	Maneja los objetivos del currículo de lengua castellana y literatura (y, en su caso, los de otras lenguas oficiales en su Comunidad Autónoma), entiende su contribución a las metas educativas generales de la etapa de Educación Primaria, y es capaz de establecer prioridades entre esos objetivos en caso de necesidad.
	RA2	Construye y asimila un esquema integrado de los diferentes contenidos lingüísticos de la Educación Primaria (tanto conceptuales como, sobre todo, procedimentales y actitudinales) y es capaz de concretarlos en unidades didácticas propias de cada uno de los tres ciclos de la etapa.
	RA3	Conoce con todo detalle los contenidos específicos que permiten desarrollar el uso oral y escrito de la lengua española (y, en su caso, de otra lengua oficial en su Comunidad Autónoma) en el grado adecuado a esta etapa educativa.
	RA4	Entiende la importante presencia de la literatura en esta etapa como una aproximación que comienza con sus expresiones más sencillas y que, a la vez que se hace más compleja, ha de dar prioridad al objetivo de ofrecer experiencias placenteras de lectura y enraizar el hábito lector.
CEP47	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente	
	RA1	Entiende el uso de la lengua como una herramienta fundamental en el oficio del maestro y se esfuerza constantemente por mejorar sus capacidades de comunicación, con especial atención a las de expresión oral (hablar en público, mantener el tono adecuado, generar un discurso atractivo y coherente, etc.) y escrita (anotaciones para los alumnos, elaboración de informes, comunicaciones a las familias, etc.)
	RA2	Demuestra gusto por la correcta expresión, tanto oral como, sobre todo, escrita, está atento a los errores para profundizar en el conocimiento de la lengua y evitarlos, y transmite a otros la preocupación por el uso responsable de la lengua.
	RA3	Se considera a sí mismo, en tanto que maestro de Educación Primaria, como fuente privilegiada de ejemplo para sus alumnas y alumnos en el uso de la lengua, y vigila el uso adecuado, variado y creativo que hace de ella.
CEP48	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza	
	RA1	Entiende que el aprendizaje de una lengua se da en el marco de la competencia comunicativa (no como la mera apropiación de un sistema de signos ni de reglas gramaticales) y es consciente de que se apoya, sobre todo, en el aprendizaje de destrezas discursivas.

	RA2	Concibe el aprendizaje como un proceso articulado alrededor del uso social de la lengua en diferentes contextos: privados y públicos, familiares y escolares.
	RA3	Comprende los procesos que sustentan el aprendizaje de la lengua y el uso de la literatura en esta etapa educativa y articula las decisiones metodológicas y de evaluación que mejor se ajusten a las necesidades del alumnado.
CEP49	Fomentar la lectura y animar a escribir	
	RA1	Puede explicar el papel de la literatura infantil como un medio que permite a los niños y las niñas descubrir las posibilidades que ofrece la lectura (y también la propia escritura) como fuente de placer y fantasía, de información y de saber.
	RA2	Maneja las estrategias propias de la animación a la lectura, gestiona la biblioteca de aula y conoce algunos recursos para fomentar el uso creativo de la escritura.
	RA3	Es capaz de usar la escritura como medio para expresar sentimientos, vivencias y emociones, y ha desarrollado el gusto por la corrección y la calidad en sus producciones escritas.
CEP51	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	
	RA1	Habla de manera positiva sobre la diversidad lingüística de España, la valora y la difunde como ejemplo de riqueza e identidad cultural

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. Currículo de Lengua Castellana y Literatura

BLOQUE 2. Las lenguas y sus hablantes

BLOQUE 3. Comunicación

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua y sus usos

BLOQUE 5. Educación literaria

Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento de la lengua y uso lingüístico adecuado en los diferentes ámbitos, contextos y situaciones
2. Toma de conciencia de dimensión cultural y social de la lengua y conocimiento de sus diferentes usos sociales
3. Valoración de la importancia de la lengua (en su doble vertiente: comunicativa y estética) en la formación del alumnado de

Educación Infantil y Primaria

4. Reconocimiento y análisis de los diversos planos de la lengua española (fónico, gramatical, léxico-semántico y textual). Diseño de actividades, según nivel, para la enseñanza-aprendizaje y la evaluación de cada uno de ellos y de los elementos que los componen
5. Valoración y empleo de las TIC y las TAC para trabajar la propia lengua
6. Uso de bibliografía adecuada para profundizar en el conocimiento de la lengua y su enseñanza
7. Conocimiento de los principios, teorías y técnicas concernientes a la formación literaria y a la promoción de la lectura
8. Conocimiento de los modos de aplicación de los principios y teorías a situaciones prácticas y a distintos contextos sociales y educativos
9. Desarrollo de una actitud entusiasta hacia la literatura infantil y juvenil, así como hacia la educación literaria
10. Desarrollo de capacidades de planificación, improvisación y experimentación en torno a la literatura infantil y juvenil
11. Capacitación para estimular en el alumnado el deseo de leer como una forma de conocimiento
12. Conocimiento de lecturas de literatura infantil y juvenil y capacitación para su elección en función del alumnado y los contextos escolares
13. Capacitación para seleccionar, preparar o adaptar materiales didácticos de todo tipo

Contenidos

Tema 1. Didáctica y currículo de Lengua Castellana y Literatura (bloque 1)

Tema 2. Fonética y fonología (bloque 4)

Tema 3. Biografía y diversidad lingüística de España. Prejuicios y estereotipos lingüísticos (bloque 2)

Tema 4. El plano morfológico (bloque 4)

Tema 5. El plano sintáctico (bloque 4)

Proyecto de lectura y cuentacuentos: *Lo pienso, luego existe* (bloques 1, 3, 4, 5)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura sigue el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), donde se consideran las horas de dedicación del alumno a la asignatura, y no exclusivamente las horas de clase presencial. El tiempo total de dedicación que el alumno tiene que destinar para superar los objetivos de este programa formativo es de 180 horas, de las que 72 serán presenciales en el aula. Los aspectos metodológicos incluyen la adaptación al contexto formativo del grupo considerándose susceptible de adaptar los contenidos, las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación a la diversidad del grupo.

En relación a la evaluación:

No recuperable (NR): la presentación de estas pruebas o procesos de evaluación se puede efectuar únicamente en la convocatoria ordinaria, dentro del contexto de la evaluación continua. En ningún caso se podrán presentar, por tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

Recuperable (R): siempre y cuando el/la alumno/a haya cumplimentado un proceso y seguimiento de la asignatura; en caso de no haberlo superado, podrá efectuarse una segunda evaluación en la convocatoria extraordinaria de julio. Los trabajos y proyectos no son recuperables. Se irá ofreciendo un *feedback* a lo largo del curso para que el alumno/a pueda desarrollar los aspectos de mejora, dentro de

La convocatoria ordinaria. La participación e implicación en la asignatura están relacionadas con la actitud que tenga el discente en relación a esta. Se evaluarán mediante un registro que, durante todo el semestre, llevará a cabo la profesora; por lo tanto, no serán recuperables en la convocatoria de julio. Las pruebas escritas sí podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria de julio, en caso de haber sacado una nota por debajo del 5.

Siguiendo las Normas Académicas, en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor/a, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura. El alumno debe considerar que la asignatura es presencial y que, por tanto, es conveniente que participe en las actividades correspondientes a la evaluación continua.

Asimismo, la realización de todas las actividades de la asignatura debe ser personal y original. Solo pudiéndose elaborar en grupo aquellas actividades que son de carácter grupal. La Normativa Académica del CESAG establece que el proceso de evaluación del estudiantado se fundamenta en el trabajo personal y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados. Para poder valorar la evolución del aprendizaje de los y las estudiantes es indispensable que sus trabajos o ejercicios sean originales, elaborados de manera individual (a excepción de los trabajos en grupo), y que demuestren la comprensión y la reflexión realizada respecto a los contenidos de la materia. Por tanto, en caso de que se detecte la falta de originalidad en la autoría de alguna actividad, ya sea porque se haya utilizado material extraído de Internet, o copiado textualmente de anotaciones, materiales, manuales o artículos (sin la correspondiente citación), o de un/a otro/a estudiante, o por cualquier otra conducta irregular, la actividad de evaluación se calificará con un suspenso a todas las personas implicadas. Asimismo, en la medida en que estas conductas constituyen una infracción de la Normativa de Derechos y Deberes de los Estudiantes, pueden dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y la sanción correspondiente.

La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

Metodología Presencial: Actividades

- Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa
- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos
- Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
- Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
- Aprendizaje-servicio. Promover habilidades comunicativas, empatía y el compromiso social

Metodología No presencial: Actividades

- Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales
42.00	15.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Trabajos individuales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas
60.00	33.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Resolución de ejercicios o casos prácticos <ul style="list-style-type: none"> Entrega del portfolio de aprendizaje (5 %) 	No son recuperables en la convocatoria extraordinaria. No hay mínimos. <ul style="list-style-type: none"> Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates. Realización de las actividades que se propongan tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal. Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas. Manejo fluido, adecuado y correcto de la lengua, produciendo textos que cumplan con las diferentes propiedades textuales. Las reiteradas faltas de ortografía influirán desfavorablemente en la nota final. Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita). Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes. 	5 %
	Los resultados de aprendizaje con los que se	

	relaciona este instrumento son: 1,2,3,4,5,7,8,12	
Examen	<p>Recuperable en evaluación extraordinaria. Mínimo un 5 sobre 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los contenidos teórico-prácticos de la materia • Manejo fluido, adecuado y correcto de la lengua, produciendo textos que cumplan con las diferentes propiedades textuales • Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita) <p>Los resultados de aprendizaje con los que se relaciona este instrumento son: 1,2,3,4,7,8</p>	50 %
Trabajos grupales y/o individuales:	<p>No son recuperables en la convocatoria extraordinaria. No hay mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua • Dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos • Trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada • Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común • Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes <p>Los resultados de aprendizaje con los que se relaciona este instrumento son: 1,2,3,5,6,7,9,10,11,12,13</p>	45 %

Calificaciones

- Siguiendo las normas establecidas por el departamento, se restará medio punto (sobre diez) por falta ortográfica, gramatical o de léxico cometida
- Para poder realizar la media de todas las actividades de evaluación es necesario que la prueba escrita recuperable (examen final) cuente con una calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria

- Las pruebas no recuperables (actividades prácticas y trabajo individual o en grupo) no tienen nota mínima
- No se admitirán trabajos escritos que no citen según las normas APA. Todo trabajo citado en el texto deberá constar en la lista de referencias. El plagio total o parcial inhabilitará al alumno para presentarse a la convocatoria ordinaria de examen y puede asimismo extenderse a la extraordinaria. Presentar trabajos generados o redactados por inteligencia artificial (IA) se considerará plagio, puesto que la autoría del trabajo debe corresponder al alumno. Si se utiliza la IA como herramienta de ayuda, esta debe ser citada explícitamente; de lo contrario, también se considerará plagio
- No se recogerá ninguna actividad o trabajo, ni se repetirá ninguna prueba fuera del calendario establecido excepto si el discente aporta el justificante pertinente
- Los estudios de grado que se imparten en el Cesag son de modalidad presencial, por consiguiente, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todo el alumnado. Según el artículo 15.2 del Reglamento Académico, la inasistencia comprobada e injustificada del alumno a más de un tercio de las horas lectivas impartidas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. La pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Cuentacuentos	Abril (se anunciará con antelación)	-
Porfolio	Septiembre - Mayo	14 de mayo
Examen (parcial)	Del 10 al 22 de diciembre (consultar fecha concreta en el calendario de exámenes oficial)	-
Examen (convocatoria ordinaria)	Del 26 de mayo al 10 de junio (consultar fecha concreta en el calendario de exámenes oficial)	-
Examen (convocatoria extraordinaria)	Del 1 al 10 de julio (consultar fecha concreta en el calendario de exámenes oficial)	-
Trabajo de lectura obligatoria	Septiembre - Diciembre	17 de diciembre
<i>Lapbook</i>	Febrero - Mayo	7 de mayo
Anticuario	Septiembre-Abril	30 de abril

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

LENGUA

Alarcos Llorach, E. (1968). *Fonología española*. Gredos.

Álvarez de Miranda, P. (2016). *Más que palabras*. Galaxia Gutenberg.

Escandell, M.^a V. (2013). *Introducción a la Pragmática*. Madrid: UNED.

Loureda Lamas, O. (2017). *Introducción a la tipología textual*. Arco Libros.

RAE-ASALE (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana Ediciones Generales.

RAE-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Espasa.

RAE-ASALE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

RAE-ASALE (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa.

RAE-ASALE (2013). *El buen uso del español*. Espasa.

RAE-ASALE (2013). *Ortografía escolar de la lengua española*. Espasa.

LITERATURA

Bermúdez Martínez, M. & Núñez Delgado, P. (eds.) (2012). *Canon y educación literaria*. Octaedro.

Borda Crespo, M. I. (2017). *El cuento infantil y otros géneros literarios infantiles y juveniles*. Aljibe.

Bruña Bragado, M. J. (2017). *Manual de literatura infantil y juvenil. Guía libertaria de lecturas para niños*. Síntesis.

Garralón, A. (2017). *Historia portátil de la literatura infantil y juvenil*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA

Molina Moreno, M.^a M., coord. (2020). *Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil. Educación Infantil y Primaria*. Paraninfo.

OTROS MATERIALES

Se indicarán las lecturas obligatorias en cada bloque.

Bibliografía Complementaria

LENGUA

Fernández de la Torre Madueño, M.^a D. (coord.) (2002). *Estudios sobre léxico: análisis y docencia*. Universidad de Málaga.

Gómez Torrego, L. (2016). *Gramática didáctica del español*. SM.

Lozano Jaén, G. (2020). *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Cátedra.

Tena Tena, P. (2013). *Ortografía divertida*. Edinumen.

Tusón, A. y Calsamiglia, H. (2012) *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel.

LITERATURA

- Arizpe, E. & Styles, M. (2014). *Lectura de imágenes. Los niños interpretan textos visuales*. Fondo de Cultura Económica.
- Calvo, M. (2015). *Tomar la palabra. La poesía en la escuela*. Fondo de Cultura Económica.
- Castán, G. (2002). *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Díada.
- Chambers, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. FCE.
- Díez Rodríguez M. (2017). *Cómo enseñar a leer en clase*. Reino de Cordelia.
- Durán, T. (2002). *Leer antes de leer*. Anaya.
- Equipo Peonza (2004). *Cien libros para un siglo*. Anaya.
- García Padrino, J. (2018). *Historia crítica de la Literatura Infantil y Juvenil en la España actual (1939-2015)*. Marcial Pons.
- Jean, G. (1996) *La poesía en la escuela*. Ediciones de la Torre.
- Kruz Igerabide, J. (2020). *Del pecho a la palabra. Infancia de canto y cuento*. Pantalia.
- López-Verdejo, M., coord. (2022). *Propuestas para una nueva didáctica de la literatura*. Octaedro.
- Mata, J. (2004). *Cómo mirar a la luna*. Graó.
- Mata, J. (2008). *10 ideas clave. Animación a la lectura*. Graó.
- Morales Lomas, F. (2012). *Sociología de la literatura infantil y juvenil*. Zumaya.
- Pedraza Jimenez, F. B. & Rodríguez Cáceres, M. (2012). *Las épocas de la literatura española*. Ariel.
- Rodari, G. (2004). *Gramática de la fantasía*. Ediciones del Bronce.
- Tejerina, I. (1994). *Dramatización y teatro infantil*. Siglo XXI.
- Villanueva-Roa, J. D. (2018). Bibliotecas y LIJ, en *La literatura infantil y juvenil: investigaciones*, Elena Jiménez y Santiago Fabregat (Coord.). Octaedro, pp. 51-65.
- Warner, M. (2019). *Cuentos de hadas: una introducción*. Larrad.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA

- Cassany, D. (2014). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Austral.
- Carratalá Teruel, F. (2014). *Tratado de didáctica de la ortografía de la lengua española*. Ediciones Octaedro.
- Consejo de Europa (2002 [2001]). Marco común europeo de referencia para las lenguas. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Guerrero Ruiz, Pedro & Caro Valverde, María Teresa (2015). *Didáctica de la lengua y educación literaria*. Pirámide.

Instituto Cervantes. CVC (2009). Diccionario de términos clave de ELE. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/compintercult.htm

Mata, Juan; Núñez, M.ª Pilar y Rienda, José (eds.). (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pirámide.

Milian, Marta & Ribas, T. (2016). Contextos de interacción para aprender lengua. En Juli Palou & Montserrat Fons (Coords.), *Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Primaria* (pp. 41-56). Síntesis.

Núñez, M.ª Pilar; Rienda, José (coords.) (2014). *Aproximación didáctica a la lengua y la literatura*. Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

www.cervantes.es. Página oficial del instituto Cervantes, institución responsable de promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español, así como de contribuir a la difusión de las culturas hispánicas en el exterior.

www.fundaciongsr.es. Página oficial de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, institución dedicada a la difusión y extensión de la cultura del libro y de la lectura a través de centros y programas de actuación. Su principal línea de experimentación está constituida por el lanzamiento de centros técnicos y creación de bibliotecas virtuales y proyectos de animación a la lectura.

<https://www.rae.es>. Página oficial de la Real Academia Española, desde la que se puede acceder a las publicaciones de la institución (diccionarios sincrónicos y diacrónicos, gramáticas, ortografías); bases de datos históricas y actuales; boletines oficiales de la corporación; servicio de consultas lingüísticas, etc.

<https://intef.es/>. Página oficial del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, un espacio de encuentro para impulsar el cambio metodológico en las aulas, basado en el fomento de la colaboración escolar, la mejora de los entornos de aprendizaje, el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI y la competencia digital educativa.

<http://normasapa.com/>. Sobre las normas de APA (recomendadas para los trabajos escritos).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)